



Ciudad Universitaria, 10 de noviembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA
S-020-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 020, Punto VI, Literal d) del Acta No. 002-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 07 de noviembre de 2023, que literalmente dice:

VI Literal d). “Solicitud de financiamiento y misión oficial para la **Br. Cindy Daniela López Sola** a realizarse en Puebla, México del 14 de enero al 02 de febrero de 2024”

Conocido la solicitud de la **Br. Cindy Daniela López Sola**, estudiante de la Escuela de Física sobre solicitud de financiamiento para la compra de boleto de avión y gastos de bolsillo para asistir a la Escuela de Astronomía Observacional para Estudiantes Latinoamericanos 2024 (ESAOBELA), a realizarse en Puebla, México del 14 de enero al 02 de febrero de 2024; y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con seis (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Denegar solicitud de compras de boleto de avión para asistir a la Escuela de Astronomía Observacional para Estudiantes Latinoamericanos 2024 (ESAOBELA) a realizarse en Puebla, México del 14 de enero al 02 de febrero de 2024, dado que la Universidad de El Salvador en la actualidad no tiene adjudicada la compra de boletos de avión.
- B. Notifíquese

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Interesado, Archivo.

